

Ercros ha cedido al Ayuntamiento de Flix los últimos espacios incluidos en el Plan de intervención integral del barrio de la Colonia de la fábrica



El 10 de enero, el alcalde de Flix, Francesc Barbero, y el director de la fábrica de Ercros en esta localidad, Jaime Molina, firmaron un convenio por el que Ercros cede al Ayuntamiento de Flix tres parcelas de su propiedad: el tramo superior de la Avenida Francesc A. Ripoll (de 722 m²), el espacio donde se ubicaba el antiguo parque infantil (de 2.641 m²) y el actual parque de bomberos (de 6.304 m²).

El Ayuntamiento se compromete a destinar los espacios cedidos para la construcción de viales, equipamientos y espacios libres de uso o servicio público.

Con este acuerdo culmina el convenio de colaboración en relación con el proyecto de intervención integral del barrio de la Colonia de la fábrica del municipio de Flix en el marco de la Ley de barrios, entre Ercros y el Ayuntamiento de Flix.

En virtud de este convenio, que fue firmado en 2012 y renovado en 2019, además de los citados espacios Ercros ha cedido la zona deportiva del cuartel nuevo, la plaza Sant Jaume, la calle dr. Stroof, la plaza Dr. Müller, el resto de la avenida Francesc A. Ripoll, la calle Albert Quintana y la avenida de Flix.

El mismo día, el director de la fábrica de Ercros en Flix y el alcalde de esta localidad firmaron un segundo convenio por el que se renueva para el ejercicio 2022 el patrocinio de Ercros del Plan de gestión de Sebes, de la Escuela municipal de música y de la guardería municipal.

Flix, 12 de enero de 2022